



GRADO ACADÉMICO:	LICENCIADO/A EN CIENCIAS JURÍDICAS
TÍTULO PROFESIONAL:	ABOGADO/A (OTORGADO POR LA EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA)
CARRERA:	DERECHO

DEFINICIÓN PROFESIONAL

El/la Licenciado(a) en Ciencias Jurídicas de la Universidad San Sebastián es capaz de efectuar un diagnóstico jurídico, gestionar conflictos, resolver controversias de la misma naturaleza y prestar asesoría no adversarial.

Identifica una situación o conflicto y establece si tiene relevancia jurídica. Selecciona e implementa la vía de solución adecuada para el problema que plantee su cliente(a) o usuario(a), defendiéndolo en el ámbito judicial o extrajudicial.

Absuelve sus consultas y negocia por él en resguardo de sus intereses, preparando, redactando y analizando documentos y actos jurídicos en el contexto de asesorías legales. Emite una decisión para dirimir el asunto o controversia sometida a su conocimiento.

Gestiona y actualiza sus conocimientos de manera continua. Asimismo, trabaja individualmente o en equipos, con juristas u otros(as) operadores(as) del saber. Actúa con honestidad, empatía, rigor guiado por las normas de ética profesional, libre de prejuicios y discriminación arbitraria, y siempre dentro del marco de la Constitución y las leyes.

El campo ocupacional del Licenciado(a) en Ciencias Jurídicas de la Universidad San Sebastián se centra en la asesoría jurídica de todo tipo de organismos e instituciones del ámbito público o privado, así como en el ejercicio libre de la profesión.

DESEMPEÑOS ESPERADOS PROFESIONALES:

En el área de desempeño DIAGNÓSTICO JURÍDICO, el(la) Licenciado(a) demuestra los siguientes desempeños esperados:

1. Integra los principios, normas y categorías esenciales del Derecho, aplicables al problema o situación de relevancia jurídica, guiado por la ética profesional.
2. Analiza jurídicamente los hechos planteados tomando en consideración los intereses del cliente, en el ámbito público o privado, con honestidad y responsabilidad social.

En el área de desempeño GESTIÓN JURÍDICA, el/la Licenciado(a) demuestra los siguientes desempeños esperados:

1. Organiza los medios materiales, económicos y humanos necesarios para dar respuesta jurídica a los requerimientos profesionales que enfrenta, trabajando individualmente o en equipo, procurando la excelencia en el oficio.
2. Planifica la estrategia y acciones a ejecutar respecto a la asesoría que se le pide, de manera honesta y responsable.



3. Propone la forma de organización jurídica adecuada para realizar un proyecto o negocio, de manera creativa y colaborativa, considerando los intereses del cliente y la responsabilidad social.

En el área de desempeño DAR SOLUCIÓN JURÍDICA, el(la) Licenciado(a) demuestra los siguientes desempeños esperados:

1. Redacta contratos e informes jurídicos en el ámbito público o privado de manera responsable y prolija, considerando los intereses del usuario o cliente y los alcances sociales involucrados.
2. Defiende los intereses de los intervinientes en un litigio, ante órganos públicos o privados, anteponiendo el bienestar de sus clientes.
3. Resuelve los conflictos jurídicos sometidos a su decisión ante un Tribunal de Justicia, de manera honesta y desde una perspectiva de trabajo bien hecho.

En el área de desempeño DAR SOLUCIÓN NO ADVERSARIAL A LOS PROBLEMAS Y CONFLICTOS JURÍDICOS, el(la) Licenciado(a) demuestra los siguientes desempeños esperados:

1. Propone soluciones al conflicto, procurando salidas colaborativas y pacíficas, trabajando individualmente o con grupos, con honestidad y rigor profesional.
2. Plantea alternativas de acercamiento en negociaciones, resguardando los intereses de su cliente, de manera honesta y responsable.
3. Crea los actos e instrumentos jurídicos necesarios para el cumplimiento del encargo encomendado, conforme a los principios éticos de la profesión y la responsabilidad social.